



Municipalidad de Concón
Dirección de Obras
Departamento Edificación

RESOLUCIÓN N° 103/22.
REF: ROL 3210-22, ING DOM N° 202301540.
TOMA CONOCIMIENTO DE DESIGNACION DE PROFESIONAL
CONSTRUCTOR CONFORME AL ART. 1.2.1 O.G.U.C.

VISTOS:

1. El Ingreso DOM por correspondencia N°202301540 de fecha 04.04.2023, que corresponde a carta suscrita por Matias Herrera M. [REDACTED] (Propietario), Emilio Cardenas R. [REDACTED] (constructor designado) y Philippe Game H. arquitecto del proyecto aprobado por P.O.N. N°01 de fecha 04.01.2022, rol 3210-22 ubicado en calle Pedro de Valdivia N°110, en donde comunica a dirección de Obras la designación del profesional Constructor responsable al proyecto indicado anteriormente, en la cual se indica o adjunta lo siguiente:
2. Carta Designación de Constructor, suscrita por profesional que asume responsabilidad.
3. Fotocopia de Permiso de edificación N°1 de fecha 04.01.2022.
4. Patente profesional Constructor responsable Rol 300411.
5. Medidas de control y gestión de calidad con declaración de cumplimiento de art. 5.8.3 O.G.U.C.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la documentación ingresada cumple con los requisitos Establecidos por art. 1.2.1 y 5.8.3 O.G.U.C.

RESUELVO:

- 1.- **TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTOR** Sr. Emilio Cardenas R. [REDACTED] Profesional responsable para el P.O.N. N°34 de fecha 13.07.2021, rol 3210-22, ubicado en calle Pedro de Valdivia N°110.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CONCÓN, 20.04.2023.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

AIRR/FPA/fpa.

Distribución:

- 1.- Matias Herrera. (Propietario)
- 2.- Emilio Cardenas. (Constructor).
- 3.- Expediente Técnico POM-3338/21
- 4.- Archivo DOM.